



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26750

18/01/2018

70829

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se señala que el acceso al Parque Tecnológico de Andalucía, en la provincia de Málaga, se realiza desde la Autovía del Mediterráneo, A-7, a través de la Red de Carreteras Autonómica de la Junta de Andalucía: vías A-357, A-7056 y A-7076.

La mejora de accesos al citado parque desde la Autovía del Mediterráneo, A-7, debe ser promovida y ejecutada por la Administración Autonómica, titular de las mencionadas vías.

Madrid, 27 de abril de 2018